

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CARPESATRANS S.A.**

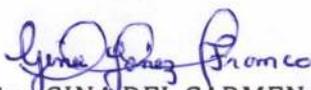
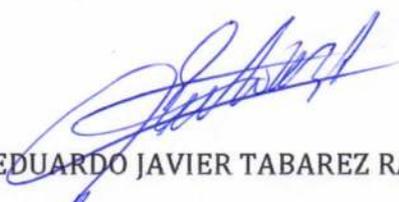
Portoviejo, 4 de marzo del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPESATRANS S.A.
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 28 de enero del 2015, la señora GINA DEL CARMEN YANEZ FRANCO, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0800776866, ha transferido el valor de cuarenta (40) acciones de un dólar de valor, que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPESATRANS S.A., a favor del señor Sr. EDUARDO JAVIER TABAREZ RAMIREZ, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 080077280-8.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.
Atentamente,

 Sra. GINA DEL CARMEN YANEZ FRANCO	 Ab. EDUARDO JAVIER TABAREZ RAMIREZ
CEDENTE	C.C. CESIONARIO
C.C. 0800776866	C.C. 080077280-8